



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.

En la Ciudad de México, Distrito Federal en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F en esta Cámara de Diputados con la asistencia de seis de diez Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión de Reforma Agraria, iniciando a las diecisiete horas misma que finalizo a las diecinueve horas del día nueve de abril de dos mil trece, se llevó a cabo la Quinta Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 06 de marzo del 2013.
- 4) Iniciativas turnadas a Comisión.
- 5) Informe sobre los preparativos del Foro "La Creación de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Realidad Agraria de México.
- 6) Asuntos Generales
- 7) Clausura



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asisten a esta Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de la Reforma Agraria. Le solicita al Diputado Secretario de esta Comisión Jesús Morales Flores verificar el quórum legal.

El Diputado Secretario de esta Comisión Jesús Morales Flores le informa a la Diputada Presidenta que se encuentran en esta Sesión seis de diez Diputados; por lo tanto hay Quórum Legal.

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo manifiesta que continuando con el Orden del Día, el cual es del conocimiento de los Diputados asistentes, solicita se manifiesten en caso de que exista alguna modificación u observación de la misma,

Solicitando al Diputado Secretario Jesús Morales Flores que proceda a la votación del Orden del Día.

El Diputado Secretario de esta Comisión Jesús Morales Flores somete a votación el Orden del Día. Aprobándose por mayoría.

Respecto al Tercer punto del Orden del Día se pone a consideración de los Diputados el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el día 06 de marzo del año 2013, la cual es del conocimiento de los Diputados asistentes. Al respecto se somete a votación de los Diputados presentes aprobándose por mayoría.

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo manifiesta que dentro del Cuarto Punto del Orden del Día relativo a lectura, discusión y aprobación en su caso de las iniciativas presentadas por los Diputados Abel Octavio Salgado Peña; Salvador Arellano Guzmán y Catalino Duarte Ortuño. Al respecto informo la Diputada Presidente que se tienen los oficios presentados por los Diputados proponentes antes mencionados dirigidos al Presidente de la Mesa Directiva solicitando el retiro de las Iniciativas con fundamento



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.

en el Artículo 77 numeral 2 de la Sección Segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Respecto a la Iniciativa que expide el Código de Justicia Agraria y abroga la Ley Agraria cuya proponente es la Diputada Martínez Santillán María del Carmen la Diputada Presidenta comento que esta Iniciativa fue turnada a la Comisión de Reforma Agraria para Dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para Opinión mediante oficio No. DGPL 62-II-2-207 de fecha 18 de diciembre del 2012.

Que el día 12 de febrero del año 2013 se solicito a la Mesa Directiva la Solicitud de Prórroga misma que fue autorizada y se tiene de plazo hasta el día 24 de abril del presente año para su dictamen.

Que dentro del proceso de análisis y opinión, el día 21 de febrero del 2013 se hizo entrega a cada uno de los Diputados integrantes de esta Comisión copia impresa de la Iniciativa para su conocimiento.

Asimismo informo que el día 4 de marzo del presente año, en reunión con los C. Asesores de los Diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria y el Secretario Técnico, se realizo el análisis de la Iniciativa.

Al respecto se le instruyo a la Secretaria Técnica de la Comisión envíe en forma digital a cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión la Iniciativa con las observaciones.

Respecto al Quinto Punto del Orden del Día que se refiere a la propuesta de celebrar el 1er. Foro denominado "La creación de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la realidad agraria de México", la Diputada Presidenta de la Comisión informo que se propusieron objetivos por cada uno de los temas propuestos.

De igual forma señalo que el Instituto de Investigaciones Jurídicas propone que por cada una de las Mesas, las cuales corresponden a los 3 temas propuestos, deben participar un Académico, un miembro de las Organizaciones Sociales, un Diputado así como personal de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).



Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.

Informe sobre la propuesta de celebrar el 1er. Foro denominado "La creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la realidad agraria de México", bajo los siguientes temas:

1. La Situación Agraria en México (Marco Sociopolítico) Coordinación a cargo de la Comisión de la Reforma Agraria.
2. Las atribuciones de la anterior Secretaría de la Reforma Agraria y las nuevas atribuciones de la hoy SEDATU (Marco Jurídico) Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
3. Las atribuciones previstas en la Ley Agraria y no previstas en la SEDATU, quién asume las responsabilidades. Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
4. Conclusiones.

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo indico que el Séptimo Punto del Orden del Día se refiere a Asuntos Generales, solicitando al Diputado Secretario Jesús Morales Flores pregunte a los Diputados asistentes se existe algún Asunto General por atender.

El Diputado Jesús Morales Flores pregunta a los Diputados y Diputadas presentes si tienen punto para proponer. De momento no hay solicitudes.

En virtud de no tener Asuntos Generales por desahogar siendo las dieciséis horas, damos por clausurada esta Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria.


DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL
PRESIDENTA


DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO
SECRETARIO


DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE
SECRETARIO

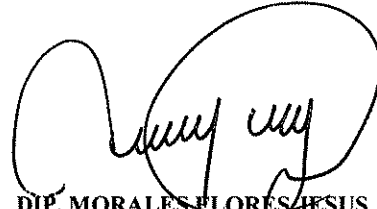


Comisión de Reforma Agraria

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.

DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON
SECRETARIO



DIP. MORALES FLORES JESUS
SECRETARIO



DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL
SECRETARIO

DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ
SECRETARIA



DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS
SECRETARIO

DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE
LOS ANGELES
SECRETARIA

DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION
SECRETARIA